5746

RESOLUCION de 24 de febrero de 1993, de la Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, determinados puestos de trabajo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, 1, b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los interesados dirigirán la solicitud a la Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, en instancia según modelo que figura como anexo II de esta convocatoria.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (plaza San Juan de la Cruz, sin número), 28071, Madrid, o en los Organismos previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercera.—Los aspirantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno. Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública debe llevar a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres, por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo, por lo que no podrán establecerse diferencias por la condición expresada en la Resolución de la presente convocatoria.

Madrid, 24 de febrero de 1993.—El Secretario de Estado para las Políticas del Agua y Medio Ambiente.—P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), el Subdirector general de Servicios Comunes, José Luis Vílchez Barros.

#### ANEXO I

## Dirección General de Calidad de las Aguas

### Consejero Técnico

Nivel: 28. Grupo: A. Número de puestos: Uno. Complemento específico: 1.338.216 pesetas anuales. Administración: AE. Localidad: Madrid. Méritos específicos: Experiencia en contratación y gestión presupuestaria.

# Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología

Director Centro Meteorológico Territorial de Madrid y Castilla-La Mancha

Nivel: 26. Grupo: A. Número de puestos: Uno. Complemento específico: 1.107.984 pesetas anuales. Administración: AE. Localidad: Madrid. Formación específica: Curso de Formación en Meteorología. Clase I de la Organización Meteorológica Mundial.

## ANEXO II

HA HUS	PERSONAL	-

Primer apel	Llido	Segundo ape	llido	Nombre			
D.N.I.	Fecha nacimiento	Cuerpo o Escala a que pertenece			Nº Registro Personal		
Domicilio (calle y número)		Provinc	ia ·	Localidad		Teléfono	
	•						
STINO ACTUAL					<del>**</del> *		
Ministerio		Dependencia			Loca	aliɗad	
enominación del puesto de trabajo		Nive C. dest		Fecha de poses	sión Gr	Grado consolidad (en su caso)	
	admitido a la conv						
Est	ignación anunciada p ado de	), par	a el puesto de 1	rabajo que se ind	ica:		
Puesto de trabajo		Nivel C.destino	Centro D	Centro Directivo/Unidad/00.AA.		Localidad	
				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			

n ...... de 19... (Lugar, fecha y firma)